

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21040 *Resolución de 1 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Benamargosa (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 211, de 4 de noviembre de 2022, con corrección en el número 216, de 11 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de personal de biblioteca de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre. El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a partir del 3 de enero de 2023.

Dos plazas de operarios limpieza edificios múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre. El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a partir del 1 de febrero de 2023.

Una plaza de operario de limpieza viaria de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre. El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a partir del 1 de febrero de 2023.

Una plaza de dinamizador socio cultural de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre. El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a partir del 1 de marzo de 2023.

Una plaza de monitor manualidades/conserje de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre. El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a partir del 1 de marzo de 2023.

Una plaza de monitor de deportes de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre. El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a partir del 3 de abril de 2023.

Una plaza de personal de deportes de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre. El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a partir del 3 de abril de 2023.

Una plaza de oficial servicios múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre. El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a partir del 2 de mayo de 2023.

Asimismo, el texto íntegro de las bases se han publicado en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Benamargosa (<https://benamargosa.sedelectronica.es/board>).

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Benamargosa.

Benamargosa, 1 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Salvador Arcas Sánchez.